

APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN

Vallenar, 30 DE ENERO 2014

Decreto Exento Nº

0525_

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios para Presentación Artísticas Programa Aniversario Fundación Vallenar, dependiente de la Administración Municipal, en la Ilustre Municipalidad de Vallenar.

- 2. Decreto Exento N^{o} 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3. Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Juan Brizuela Flores	06.039.009-6	888.889 Impuesto Incluido
Cristian Arcos Araos	15.033.388-1	444.444 Impuesto Incluido

- 2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios" Área Gestión 3-12-12
- 3.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

> Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

PALIDAD DE

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA ADMINISTRADORA MUNICIPAL(S)

yción:

SECRETAL

Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Control

MUN

Departamento de Personal

Interesado

Archivo Oficina de Partes / CAMT/PAPC/YSV/HECP/cgtt.-